



El Pueblo de Orihuela



Orihuela 8 de Junio de 1925
SE PUBLICA LOS LUNES

Semanario Social y Agrario

AÑO II. NÚM. 64
Redacción y Administración:
FERIA 51

El caciquismo de la enseñanza oficial

El caso de Gijón es desconcertante. Unos profesores malhumorados porque los alumnos del Colegio de Jesuitas no adquirirían sus libros de texto comenzaron a suspender a clases enteras enseñándose con los primeros. Si había algún aprobado era para los últimos, para los menos aprovechados...

Así, a la injusticia, añadían el sarcasmo.

Los padres de los estudiantes y los profesores han visitado al Director, pero la visita ha sido infructuosa: los catedráticos han seguido en sus trece.

Es ya insostenible el abuso de la enseñanza oficial.

Se han empeñado esos señores en convertir los Institutos y las Universidades en un Estanco y ni hay más estancieros que ellos, ni más tabaco que el que ellos quieren dar.

Y si todos los monopolios son odiosos, antipáticos y hasta injustos, el monopolio de la enseñanza es el más antipático, el más odioso y el más injusto.

¿Qué tiene que ver la inquisición falsada por el liberalismo con esta inquisición monstruosa de la enseñanza oficial, de tribunales sin apelación, de libros de texto peores que la tortura?

El profesor oficial es un señor de horca y cuchillo que hace lo que quiere y fusila con un suspenso a quien quiere, sin responsabilidad alguna.

Ahí está clamando al cielo el caso de Gijón.

Como claman al cielo tanto y tanto caso de caciquil tiranía en que sinnúmero de profesores han hecho lo mismo.

¿Hasta cuando va a durar esto?

¿Es que para los Institutos y Universidades españolas no pasan años ni el mundo progresa?

¿Es que no saben o no quieren saber que la corriente actual vuelve a los cau-

ces antiguos de la libertad de enseñanza?

¿Es que no se avergüenzan de ser una mancha en la actual renovación española donde han muerto todos los caciquismos?

No creemos que dure ese monopolio de la enseñanza oficial.

Contra él deben ir todas las personas conscientes.

Los Padres de familia no deben tolerar ni un momento más el actual estado de cosas.

Como no deben tolerar ser suplantados en sus funciones de verdaderos directores de la educación intelectual y moral de sus hijos.

De la oportunidad de la Feria

Dos palabras para manifestar mi opinión acerca de la fecha de la celebración de nuestra feria.

Soy partidario como el articulista X de la variación de la fecha, pero aunque me alegraría que esta coincidiera con la fiesta de nuestra Patrona, porque ambas cosas se ayudarían mutuamente, prestándose esplendor, suntuosidad, ambiente, etc., hallo una dificultad, que voy a exponer a los que tengan la paciencia de leerme.

Lo único tradicional y verdaderamente típico que conserva aún nuestra feria es el mercado o feria de ganados. Dura dos días que oscilan entre el 14, 15 y 16, según que el domingo y martes sean anterior o posterior al día de la Virgen; pero son dos o tres días muy importantes y que dan mucho realce a la feria, por el concurso de forasteros por la variedad de ejemplares de ganado caballar y mular que se admira en las avenidas de la esta-

ción, y por las muchas transacciones que con este motivo se verifican.

Si queremos conservar esta tradición, este mercado típico, no podemos coincidir con la fiesta de la Patrona, pues la feria de Murcia anularía a ésta, es decir, absorbería toda su importancia y difícilmente acudiría contingente a la nuestra.

Dos fechas hay, sin embargo, que pudieran servir de base, y que como juicio particularísimo voy a exponer, que por no estar en plena canícula no tienen el inconveniente de la deserción que hoy se nota en nuestra feria.

Una es el 31 de Mayo, aniversario de la Coronación Canónica de nuestra Patrona, que serviría para perpetuar una fecha gloriosa de nuestra historia, fecha que de no dedicarle así algún festejo popular, fácilmente se borraría de nuestra memoria.

La otra es el 17 de Julio, fiesta tradicional, patriótica, local que perpetúa una epopeya gloriosa, y que hoy se celebra con escaso esplendor, y que al trasladar a esa fecha la de nuestra feria, le devolvería toda la magnitud que tuvo en los primeros siglos que siguieron a este hecho característico de nuestra raza y abolengo.

Cua quiera de estas dos fechas me parecen a propósito, y por esto, las ofrezco a la consideración de los oriolanos y muy especialmente al Ayuntamiento como representación legal del pueblo de Orihuela.

A. I.

SE VENDEN bancos para escuelas en muy buen estado e inmejorables condiciones.

Razon en el Sindicato Católico Obrero. Feria 51 principal.

SECCION AGRICOLA Proprietarios y colonos

Me lamentaba en mi artículo, o como quieran llamarle, del 25 de Mayo último de la deficiencia de las leyes respecto a asuntos agrícolas; pero sobre todo atendiendo a los arrendamientos de fincas rústicas. En él expuse una de las pruebas de esa deficiencia, y hoy, continuando el mismo asunto, voy a explicar otra.

Sabido es de todos que el dueño de una finca puede, sin darle cuenta a sus colonos, vender la propiedad, cuando a él bien le plazca; y no hay nadie que ignore que el comprador puede despedir de la finca comprada a los colonos, que estaban en ella, sin darles más tiempo para buscarse otro albergue, que el que medie entre el día de la compra y el 24 de Junio, si no se le ocurre despedirlos inmediatamente abonándoles las cosechas, lo cual es todavía más inicuo. De suerte que si un señor vende a otro sus tierras el 24 de Mayo, el arrendatario de aquella finca tiene un mes de tiempo para buscarse otra, y si la venta la hace aquel el 23 de Junio, entonces a este le queda un día, ya que los contratos de arrendamientos comienzan el día de San Juan.

Esto, como se ve, se presta a grandes abusos, porque el colono, que lleva en arriendo v. g. sesenta tahullas de tierra de huerta o campo, necesita naturalmente para el cultivo de las mismas disponer de dos o tres yuntas, carros, toda clase de aperos de labranza, paja para las caballerías, etc.; ahora bien, si ese labrador queda despedido de la finca para el inmediato

(14) Folletón de EL PUEBLO Estudio bio-bibliográfico de un músico ilustre de Orihuela

POR D. Vicente Perpiñán, Pbro. Maestro de Capilla de la Catedral de la misma (CONCLUSIÓN)

También hay en el mismo libro dos Villancicos a la Asunción de la Virgen: (a) «Al cielo sube María, yo también subir quería» a 4 voces; (b) «Donde vays, morena, rubia serranilla, que dexays la Villa, con gozo y con pena». Estribillo a 4 voces y coplas a 3 voces. (1).

«Sumens illud ave» Estrofa del himno de la Virgen, «Ave maris stella», a 4 voces.

«Te Deum laudamus», Himno a 4 voces; y algunas más en papeles sueltos.

Además tenemos noticia de las siguientes: Himno de Vísperas del oficio de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, a 4 voces.

(1) El villancico (a) es dudoso, pero probable de Ginés.

Himno (vísperas) de S. Vicente mártir, a 4 voces.
Himno (vísperas) de S. Vicente Ferrer, a 4 voces.
Himno (vísperas) del Dulce Nombre de Jesús.
«O Crux» Motete, a 4 voces.
Una tonada para la profesión de una monja.
Una Misa de Facistol.
«Benedictus Dominus Deus Israel» a 4 voces.
«In exitu Israel de Egipto» a 4 voces.
Versículos de Tercia, para Adviento, a 3 voces.
«Parce mihi Domine» Lectio 1.ª ad Matutinum defunctorum, a 5 voces.

«Miseremini fidelis animarum» Motectum pro defunctis, a 5 voces.

«Domine Deus» Motectum pro defunctis, a 5 voces.

El fragmento del drama litúrgico de Elche, titulado «Transit y Asunción de la Verge» parece ser la primera manifestación que en España tenemos del teatro lírico; imperfecto y embrionario, es cierto, pero representación cantada, ya que la aplicación de los cantos populares a la letra del texto, (en vez de ser glosado con música de canto llano, según era entonces costumbre), afirma nuestra presunción de que fuera este el primer vagido del drama musical como lo entendieron más tarde los monodistas flo-

rentinos: pues bien, muchos de los trozos musicales del mismo, deben atribuirse a Ginés Pérez, por cuanto comparados con obras auténticas del mismo, es tal afinidad, tal la contextura y sabor de esta música que sin duda alguna, cabe afirmar que ambas han sido concebidas por la misma mente y desarrolladas por la misma pluma.

Ultimamente, ¿qué diríamos de la música de este genio?, que es sublime y sencilla a la vez, grandiosa, con la majestad propia del culto a que se destina, que toda ella es una incesante plegaria al Dios tres veces Santo, que es tal la penetración del texto literario y musical, que la música dice lo que dice el texto y el texto lo que dice la música y que muchas veces no puede oírse sin derramar abundantes lágrimas de emoción; que con ella se aprende a adorar a Dios, y que por ella descienden a los fieles las bendiciones del Cielo.

Este fué el inmenso Juan Ginés Pérez, primer Maestro de Capilla de la Catedral de Orihuela, y esta su obra.

¡Salve bella Orcelis, Ciudad de Teodomiro y de María de Monserrate, que tales hijos has dado a luz para gloria tuya y orgullo de la Madre Patria! yo te saludo.

día de S. Juan, por haberla su amo vendido a otro, supongamos en el mismo mes de Junio, aquel se verá obligado, por razón de lo apremiante del tiempo, a una de estas dos cosas, salvo raras excepciones; o a vender esos aperos de cualquier manera a otro que se los quiera comprar, si es que encuentra, o a caer en manos de un propietario tan caritativo que, por lo barato que arrienda sus tierras, (de veinte a veinticinco duros por tahulla, si se trata de huerta), no haya encontrado todavía a ese tiempo a quien hacer rico con el arriendo de su finca.

Esta libertad de venta no parece muy equitativa, porque no es libertad equitativa aquella que favorece grandemente a unos y hunde a la vez por completo a otros. En la venta de una finca arrendada se ponen en movimiento tres clases de personas: el vendedor, el comprador y los colonos. El vendedor con la venta queda muy bien, por cuanto que remedia sus necesidades o satisface sus caprichos; el comprador experimenta el goce de haber adquirido una propiedad; sólo los desgraciados colonos son a los que les toca llorar en estas circunstancias, porque ellos no tienen ningún derecho, porque ellos son los pobres, porque a ellos se les puede quitar el mendrugo del pan cuando al rico se le antojel.

Por eso, a mi entender, juzgo muy necesaria una ley que disponga que a los colonos no se les pueda despedir de una finca, porque esta se haya vendido, sin antes concederles para salir un año agrícola completo, más el ya incoado, y de esta manera se evitará que el labrador, puesto en las circunstancias antes dichas, tenga que quedarse, como se suele decir, en la calle o caiga en las garras feroces del propietario usurero.

S. O.

SECCION OBRERA

A modo de comentario

Cuando guiados por nuestras creencias e inspirados en el bien general de la sociedad, dábamos el grito de alerta para poner en guardia a la clase trabajadora y contrarrestar de algún modo las propagandas bolcheviques que partían de Rusia, se nos tachaba de reaccionarios, oscurantistas y enemigos del progreso.

Pasaron los tiempos, y los que nos criticaban e injuriaban por nuestras campañas en contra del régimen que la miseria y la guerra implantaron en el derruido Imperio Ruso, vienen a darnos la razón de lo que entonces y ahora hemos dicho. Ya no son los católicos ni los de las derechas los que arremeten contra tal sistema; es M. Andegeest, Secretario de la Federación Internacional Obrera el que dice: «La condición previa para la buena marcha e inteligencia de las masas obreras ha de ser la repulsa de toda regla comunista, por estar éstas en contraposición con el sentir del socialismo, que se rige por los textos de Amsterdam y de Viena». Es asimismo la Revue de Paris, la que se queja de

que el bolcheviquismo ampare y proteja a los incapaces y politicastro, que viven en los establecimientos públicos, a costa del contribuyente. Es en fin un periódico socialista que se publica en Madrid el que se duele y protesta de los directores de la Rusia bolchevique, que no respetan los derechos del ciudadano para emitir libremente su voto, poniendo en entredicho a la verdadera democracia; unos y otros convienen en afirmar que el sistema comunista tal como es practicado en Rusia, no puede ser duradero, ni menos dar la libertad que tanto se ha prometido al obrero.

Ya no somos nosotros los que le decimos al obrero que no debe fiarse de las palabras y propagandas que hace el socialismo en favor de ciertos sistemas, son ellos los que dándonos la razón entonan el *yo pequé*.

JUAN PERTUSA, obrero

del mes de Junio en que finalizará el plazo para admisión de declaraciones.

Dentro de tales fechas se convoca a los Sres. propietarios de fincas rústicas del Término Municipal de Orihuela, a que acudan a hacer las declaraciones juradas de ellas en el local de la Caridad y horas de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Interesa grandemente a los señores propietarios el cumplimiento de esta obligación. De quedar incumplida incurrir en las responsabilidades y multas que marca el artículo 87 del Real Decreto de 23 de Octubre de 1913 y además pueden irrogarse les perjuicios de consideración, independientes de la voluntad de los funcionarios, y que solo serán subsanables después de un largo periodo o mediante un expediente costoso y entretenido.

Orihuela 20 Mayo de 1925

El Ingeniero afecto al Servicio
Antonio López Gosálvez

Automóviles Dodge Brothers

Comodidad en todas las condiciones

En el denso tráfico de la ciudad, o en carretera abierta, este nuevo automóvil «Dodge Brothers» revela instantáneamente la muelle suavidad de sus cómodos asientos y la flexibilidad amortiguadora de sus largas ballestas. La irreprochable distinción de su bella silueta y lo completo de su funcionamiento.

AGENTE PARA LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORES

Carlos Die Zechini

EXPOSICION Y OFICINAS

SALON SPORT

Calderón de la Barca, 3, bajo

TELEFONO 230

ORIHUELA

Servicio Agronómico Catastral de la Provincia de Alicante

Término Municipal de Orihuela

Habiéndose terminado los trabajos de croquización de este Término Municipal, va a procederse, por el personal de Auxiliares Geómetras de este servicio, a la recogida de hojas declaratorias de los propietarios, según dispone el artículo 14 de la Ley de 23 de Marzo de 1906.

A este efecto y para dar mayores facilidades a los propietarios, desde los días 20 al 29 del corriente mes se efectuará dicha recogida de declaraciones en Torrevieja y San Miguel de Salinas y en los Partidos rurales, Barbarroja, Los Vicentes, La Matanza, Torremendo y el Pilar, continuándose en Orihuela hasta el 30

Actuación municipal

Sabemos que se hallan muy adelantados los trabajos de la Comisión Permanente en la confección de los nuevos Presupuestos.

Aunque la absoluta reserva que guardan los señores de la Comisión nos priva de anticipar nada en concreto, nuestra indiscrecional perspicacia ha podido averiguar que los presupuestos en el próximo ejercicio descenderán bastante de los correspondientes al ejercicio anterior sin dejar de atender ningún servicio.

También trabaja dicha Comisión en unión de los concejales que pertenecen a las demás comisiones en la organización de todos los servicios para dotar a Orihuela de todas las mejoras a que es acreedora y convertirla en un pequeño edén y que en día no lejano sea el orgullo de sus moradores y el enojo de los forasteros que vengan a visitarla.

T. S. H.

¡ATENCIÓN!

¿El mejor vino? ¿el más puro? ¿el que antes marea?

El vino «La Torre».

Es un vinillo de gloria... En Norteamérica al conocer su existencia han suprimido la Ley Seca...

¡ATENCIÓN!

Por orden de la autoridad han sido trasplantadas del jardín de la Glorieta varias plantas que por su fragancia atraían y eran objeto de atención de varios arrogantes y vehementes galanes... de noche...

¡ATENCIÓN!

¡Bebed vino «La Torre»! El vino «La Torre» hace valientes...

¡ATENCIÓN!

Convalecientes... ¡caldo de ranas! Grandes existencias de estos batracios en la Fuente Mágica...

¡ATENCIÓN!

Un momento para tomar una copa de vino de «La Torre»... Venga...

Se vende: Cruz, 5.

EXAMENES

En los exámenes de primer año del bachillerato verificados en el Instituto de Murcia ha obtenido el aprovechado niño José Balaguer Balaguer, hijo de nuestro estimado amigo D. Antonio, la nota de sobresaliente en todas las asignaturas.

Nuestra más cumplida enhorabuena al aprovechado niño y a sus padres.

—Después de brillantes exámenes se hallan en esta los aventajados estudiantes:

De Madrid: D. Jaime Sánchez, 2.º de Medicina; D. Andrés Javaloy, 3.º de Medicina; D. Pedro Herrero, 4.º de Medicina; D. José Calvet, 3.º de Farmacia.

En el Instituto de Murcia han terminado brillantemente el Bachillerato: D. Ambrosio Sáez, D. Ricardo Martínez Fabregat, D. José María Pescador Sarget, D. Tomás Payá Tomás y D. Francisco Abril Franco.

También han aprobado con brillantes notas y en el citado Instituto, el 3.º curso de bachillerato, Manuel Meseguer Andreu, Romualdo Ballester Vidal, Santiago Guillén Moreno, Gustavo Sánchez Suárez, Enrique Teruel Julve; el 4.º, José María Durán Marín-Baldo, Manuel Lucas Girona, Juan Belio Salmerón, Manuel Brotons Tomás, Francisco Die Martínez, Joaquín Martínez Reymundo, Joaquín Parra Ortuño, Rafael Pastor Sorribes, Augusto Pescador Sarget, Antonio Galiano Santiago; el 3.º, Joaquín y José María Castaño Alonso, Luis García Gutiérrez, Antonio Gilabert Ortega; el 2.º Matías Linares Pescetto, Atanasio Die, Enrique Gómez Bufal, Antonio Esquer Riquelme; y el 1.º Luis Die Martínez, Francisco Germán Manchego, Manuel Lozano Iborra y Tomás Martínez Canales.

En la Escuela Normal de Murcia ha aprobado el Ingreso para Practicante, el joven industrial D. Mariano Andreu.

A todos los cuales y a sus respectivas familias enviamos nuestra entusiasta felicitación.

Lea V. "El Pueblo"

Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos

DE LA DIOCESIS DE ORIHUELA

Aprobada por R. O. del Ministerio de Fomento de 9 de Julio de 1919 y otra de Hacienda de 27 de Octubre del mismo año

Sociedad integrada por los Sindicatos Agrícolas Católicos de ORIHUELA, Aspe, Rafal, Redován, Benijófar, Rojas, Molins, Benferri, Desamparados, San Bartolomé, Matanza, Formentera, Bigastro, Albatera, Granja de Rocanora, Crevillente, Elche, Huerta de Alicante, Bacarot y Pilar de la Horadada.

OBRA SOCIAL: Caja de horros, conferencias y publicaciones agrícolas, retiros obreros, adquisición y ventas de primeras materias, abonos compostos, semilla, maquinaria agrícola; campos de experimentación; conversión de secano en regadío.

CAJA DE AHORROS: Admite imposiciones a la vista abonando el 4 y medio por 100 y a plazo fijo el 5 por 100.

OFICINAS:—Feria 51, Teléfono 182

Noticias

El pasado día tres y en el templo de Nuestra Patrona tuvo lugar el enlace matrimonial del distinguido propietario Don Federico Linares Pescetto y la bella señorita Dolores Javaloy Lizón.

Fueron padrinos de dicho acto D. Luis Linares y Doña Julia Lizón tíos de los contrayentes.

Bendijo la unión el sabio Cura párroco de Muchamiel, D. Ignacio López Castroverde.

Después de la ceremonia en casa de los Sres. de Javaloy se sirvió a los numerosos invitados un espléndido lunch preparado por el acreditado restaurant de esta localidad Hotel Palace.

Seguidamente el nuevo matrimonio marchó a su finca de «Los Balcones» donde pasan unos días, yendo luego a hacer un recorrido por las principales capitales de España.

Nuevamente les felicitamos deseándole una feliz e interminable luna de miel.

—Ha marchado a la Corte la respetable Sra. Doña Enriqueta Rodríguez Vda. de Abela. Feliz viaje.

—Hemos recibido el primer número del Semanario taurino ilustrado de Alicante «El Puyazo» con el que muy gustosos establecemos el cambio y recomendamos a los aficionados su adquisición, pues la lectura y presentación de este primer ejemplar nada deja que desear para los aficionados a la fiesta nacional.

—Participamos a nuestros lectores que la tradicional verbena del Corpus se celebrará este año como por costumbre tenía en años anteriores, en la calle de Sagasta.

Con este motivo varios vecinos de dicha calle, para celebrar este acontecimiento piensan adornar dicha calle con faroles a la vespertina.

Farmacia del Licdo. Marcos

(Antes de D. M. Ferris)

Alfonso XIII, 5.—ORIHUELA

Especialidades nacionales y extranjeras.—Productos farmacéuticos de pureza garantizada por el análisis.—Preparación de inyectables de fórmulas magistrales.—Vinos, jarabes y granulados medicinales.—Ovulos vaginales.—Seros y vacunas.—Cura de Lister.—Ortopedia.—Oxígeno.—Aguas Mineromedicinales.

ESPECÍFICOS PROPIOS

Leukobiol: Reconstructor orgánico general a base de Carne, Iodo fisiológico, Arsénico pentavalente y Nucleniato de sosa.

Gripposán: Específico de la Grippe y enfermedades infecciosas a base de Colesterina, Alcanfor, Cacodilato de guayacol y estricnina, Inyectables de 5 c. c.

Basiquina: Inyectables antipalúdicos indojoros a base de Cloruro de quinina arrenal y azul de metileno. Amp. de 2. c. c.

—De Madrid ha regresado la bella señorita Pilar Torres. Nuestra bienvenida.

—Con motivo de apadrinar el matrimonio de su distinguido sobrino, ha pasado unos días en esta el respetable caballero don Luis Linares, a quien hemos saludado.

—Felicitamos al culto Claustro de Profesores del Colegio de Santo Domingo por el sonante triunfo obtenido por los alumnos del mencionado Centro en los exámenes celebrados en el Instituto de Murcia.

—En nuestro número próximo aparecerá una interesante y completa información deportiva, sobre el internacional encuentro entre Italia y España, que se celebrará el próximo domingo en Valencia en el Campo de Mestalla, al que asistirá el redactor «Oriol F. C.»

—Se halla enferma doña Lucrecia Ros, esposa de nuestro querido compañero don Antonio Illán.

Vivamente deseamos el pronto restablecimiento de la paciente.

—Un aplauso justo y unánime merece la M. I. Cofradía de Ntra. Sra. de Monserrate por la bien acertada organización de las Flores a la Patrona en el pasado mes de Mayo.

Las bellísimas Srtas. que han formado el coro dignas son de los mayores elogios. Es muy digno de mencionarse la Salve de nuestro paisano el célebre compositor don Carlos Moreno que la última tarde de función fue cantada a las mil maravillas por el coro de Señoritas tan bien interpretada en todas sus partes.

Enviamos a estas bellas Oriolanas nuestra más efusiva enhorabuena y deseamos vuelva pronto el año venidero para que cual este, volvamos a oír esos prodigios de voz entonando las glorias de nuestra excelsa Patrona.

—Con motivo del viaje del General Primo de Rivera a Alicante, fueron muchos los que el martes último se trasladaron a la capital de la provincia a recibir al ilustre Presidente del Directorio, en repre-

sentación del Ayuntamiento, Unión Patriótica y Somatenes.

—El domingo 31 de Mayo hizo la primera Comunión en la Iglesia de Ntra. Sra. de Monserrate el hijo de nuestro particular amigo y suscriptor el comerciante de esta plaza D. Nazario Martínez.

A tan feliz niño y demás familia enviamos nuestra cordial enhorabuena.

—En un reciente viaje a la capital de la provincia, tuvimos el gusto de visitar y admirar el maguffico local de la Sociedad Protectora de ciegos de aquella capital.

A cargo de competentes profesores reciben instrucción gran número de niños ciegos de ambos sexos, quienes después de aprender las primeras nociones de lectura, escritura y cuentas, pasan a aprender diferentes artes y oficios, unos aprenden música, otros, hacen sillas y sillones de mimbre, escobas, etc. y las niñas hacen labores de costura, bordado y similares.

Muy pronto comenzarán las obras para un nuevo local propio, cuyo solar les ha sido donado.

Mil elogios merecen los organizadores y protectores de dicha Sociedad, cuyo fin es proporcionar cultura y medios de vida a los desgraciados.

—El viernes último fué atropellado por el auto de la matrícula de Murcia número 2318 propiedad del acreditado odontólogo D. Francisco Sanz, el joven aguador José Cubí Meseguer, el cual sufre importantes lesiones.

—VINO «LA TORRE»: El mejor vino de mesa, puro de uva y de propia cosecha podréis adquirirlo en la calle de la Cruz núm. 5, junto al colegio de Santo Domingo, a 50 céntimos litro, el seco y a 60 el abocado.

Es el famoso Vino «La Torre», el mejor del mundo.

Léanse originales en 4.ª plana

Dres. García Rogel y Escolano

LUIS BARCALA, 6

ORIHUELA

TELÉFONO 84

CIRUGIA GENERAL

RADIOTERAPIA PROFUNDA INTENSIVA

RADIO-DIAGNOSTICO

con los aparatos más potentes conocidos, únicos en la región

Electroterapia: Alta frecuencia — Diatermia,

Cauterio frío—Electrodiagnóstico.

Tratamiento moderno sin operación de tumores ect. Análisis clínicos.

FRANCISCO SANZ

ODONTOLOGO

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

EX-AYUDANTE DE LOS DOCTORES FLORESTAN AGUILAR Y EDUARDO DIEZ

Tratamiento médico y quirúrgico de las enfermedades de boca y dientes.

Trabajos y aparatos de todas clases en oro y caucho por los procedimientos más modernos.

Extracciones sin dolor.

Análisis de saliva y limpiezas de boca para tratamientos.

RAYOS X

Alfonso XIII 28 pral. - Teléfono 104.

ORIHUELA — (ALICANTE)

Sección Religiosa**LOS DOMINGOS HAY MISAS**

Catedral.—6 y media, 7, 8 y cuarto y 8 y media.

Sta. Justa.—6 y media, 8 y media y 12.

Santiago.—7, 8 y 9

Jesús María.—7 y media, 8 y media y 11

Merced.—8 y media, 9 y media y 11.

Santo Domingo.—Desde el Alba hasta las 8; 8, 8 y 1/2, 9 y 10.

Hospital.—6 y media y 7 y media

En Monserrate (todo el año).—A las 7 y media, 9 y 11.

CULTOS**SOLEMNE VIGILIA DE ESPIGAS**

Como ya anunciamos en el número anterior el pasado sábado se celebró en la Iglesia de Jesús y María.

Veintidós banderas son las representativas de las secciones de esta Diócesis y

de la de Cartagena, las que se congregaron en dicha Iglesia para tributar adoración y culto a Jesús Sacramentado.

Todos los distintos actos se celebraron con la debida solemnidad, siendo de especial mención la misa de Comunión General y la procesión por la afluencia de público que asistió.

El Consejo Superior Diocesano de adoración Nocturna de Orihuela debe de estar satisfecho por la gran acogida de tan simpática fiesta.

FESTIVIDAD DEL CORPUS CHRISTI

El próximo jueves se celebrará en el templo Catedral la fiesta del Corpus: habrá Misa solemne y sermón con asistencia del Excmo. Ayuntamiento. Por la tarde a las 6 será llevado procesionalmente el Sacratísimo Cuerpo de Jesucristo recorriendo las calles de costumbre. Todos

los días de la octava habrá sermón en la misa mayor

SEMINARIO CONCILIAR

Ayer los alumnos de dicho centro celebraron la fiesta que anualmente dedican al Sagrado Corazón de Jesús: hubo Misa de Comunión que celebró el M. I. señor Dr. D. José Alcaraz, Penitenciario; a las nueve y media Misa solemne con exposición de S. D. M., estación, rosario, trisagio, sermón por el Rdo. Sr. D. Pedro Gumbua, cura párroco del Sagrado Corazón de Jesús de Cartagena y reserva.

Lea V. "El Pueblo"**Precios de suscripción**

En Orihuela, 0'60 ptas. al mes.
Fuera de id. 2'50 » trimestre.
Anuncios y Esquelas mortuoria, precios convencionales.

VENTA DE SOLARES

Se venden a diez pesetas el metro cuadrado a un lado y otro de la carretera de Bigastro, frente a la Plaza de Toros.—A diez y seis pesetas el metro cuadrado entre San Gregorio y Carlos Almira, y a diez y ocho pesetas metro cuadrado entre este y los Sres. Abril frente a la Glorieta.

Razón Mayor, 18 2°

Habiendo trasladado su domicilio a esta ciudad el insigne concertista de violín D. GERMAN S. MORELL subvencionado por el Círculo de Bellas Artes, ofrece al público sus clases de violín a domicilio y en el suyo: Pintor Agrasot, Casa de Don Manuel Felices. Adaptando estas clases al programa del Conservatorio de Madrid.

Imp. de La Lectura Popular—Orihuela

ULTRAMARINOS FINOS

DE

JERONIMO TOMAS DIEZ

GRAN SURTIDO EN CONSERVAS DE PESCADOS, EMBUTIDOS, GRANOS GALLETAS FINAS, PASTAS, QUESOS VARIADOS, VINOS ESPUMOSOS LICORES DE LAS MEJORES MARCAS, Y EL FAMOSO CAFE DE TUESTE ALEMAN CON AROMA CONCENTRADO.

Calle Mayor, núm. 2

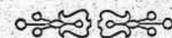
ORIHUELA

Depósito de materiales de construcción

DE

Francisco Sánchez García

Fábrica de mosaicos hidráulicos. Construcciones en cemento armado



Cemento portland artificial de varias marcas Uralita. artículos de saneamiento, azulejos y Cerámica.

SANTIAGO 3 —Teléfono núm. 9

ORIHUELA

Carpintería y Ebanistería

— de —

Ambrosio Leyva Andujar

Arriba, 32 ORIHUELA (Alicante)

■■■

Especialidad en modelos para fundición
Carrocías para autos y autocamiones se facilitan dibujos y presupuestos

Taller y alquiler de bicicletasde **MARIANO CARMONA**

Calle de Ruiz Capdepón.—ORIHUELA.

— ATENCION —

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser.

HILO DE SISAL Y DE CAÑAMO PARA MAQUINAS SEGADORAS**HILO PARA ATAR Y COSER BOCAS DE SACOS****Hijo M. Más Candela**

MANUFACTURA MECANICA DE HILADOS, TORCIDOS Y TRENZADOS DE CAÑAMOS, PITA, ABACA Y FIBRAS SIMILARES CON PATENTES NUMEROS 55 205

Telegramas y telefonemas: MASCANDELA: —Teléfono núm. 402

CREVILLENTE**Tintorería y quita-manchas Montada a vapor****La Valenciana**

DESPACHO CENTRAL

Pi y Margall, 22.

Teléfono 368

ALICANTE

Bar Español**Francisco Maciá**

Cerveza fresca, Fiambres, Aperitivos
Bebidas y Mariscos

Calderón de la Barca

Orihuela

Banco Internacional de Industria y Comercio

ORIHUELA

CENTRAL
MADRID
SUCURSALES

Operaciones que ejecuta:

Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa: Cambio de monedas: Cartas de crédito sobre todas las plazas de mundo: Seguros de cambio: Transferencias de fondos entre las Sucursales: Servicio de Cajas de Alquiler en Madrid y Cartagena: Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando intereses según vencimiento: Expide Bono a vencimiento fijo.

Imposiciones en Caja de Ahorros abonando el interés del 4 ° anual.

AGUILAS - ALICANTE - AYAMONTE - CADIZ
CARAVACA - CARTAGENA - CIEZA - ELGHE
HELLIN - HUELVA - ISLA CRISTINA - LORCA
MELILLA - MURCIA - PUERTO DE STA. MARIA
SAN FERNANDO - SANLUCAR DE BARRAMEDA
SEVILLA - TOTANA - YECLA

Gran Ferretería**José Penalva Donate**

LOACES núm. 3

ORIHUELA.—(ALICANTE)

Droguerías, Esmas, Colores, Pinceles y Barnices
Perfumería, Paquetería Quincalla, Coloniales.

Caja de Socorros y Ahorros de Orihuela

FUNDADA EN 11 DE OCTUBRE DE 1879

Capital social 1.500.000 ptas.

Opera sobre préstamos con garantía hipotecaria, personal y crédito reconocido.
Hace préstamos sobre ropas, alhajas, valores públicos y frutos.
Admite imposiciones a plazo fijo con títulos al portador al 5 por 100 y las ordinarias al 4 por 100 anual.